

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA RODRÍGUEZ TALBOT S.A." (ROTALSA) "EN LIQUIDACIÓN"
DEL 4 DE ABRIL DE 2016. EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía, se reúnen a las catorce horas de hoy, 4 de abril de dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía; esto es en el tercer piso del inmueble ubicado frente a la calle Bálsamos Norte, número 414 de la ciudadela Urdesa, los accionistas de INMOBILIARIA RODRÍGUEZ TALBOT S.A, (ROTALSA) "EN LIQUIDACIÓN" quienes representan **nueve mil novecientas cuarenta (9,940) acciones ordinarias** y nominativas de \$ 0,04 cada una, en el número que para cada uno de los accionistas se indican a continuación:

ACCIONISTAS PRESENTES	No. ACCIONES	VALOR ACCIONES	% ACCIONES
César Augusto Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
José Enrique Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Manuel Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Cecilia Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Patricia Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Javier Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10
Edgar Rodríguez Talbot	1.420	56.80	7.10

Concurre la Comisario de la compañía, señora Vanessa Rojas Llanos, a quien se ha convocado expresamente.



Preside la sesión el Titular, señor Diego Francisco Rodríguez Camacho. Actúa en la Secretaría el Gerente, Ing. César Augusto Rodríguez Talbot. El Presidente de la Junta solicita al actuario que constate el quórum.

Una vez cumplidas las formalidades exigidas por la Ley, se comprueba que están presente los accionistas César Augusto Rodríguez Talbot, José Enrique Rodríguez Talbot; la señora Cecilia Rodríguez Talbot y el señor Javier Rodríguez Talbot, quienes concurren al tenor de lo dispuesto en el Art. 211 de la Ley de Compañías, haciéndose representar por el señor ANDRÉS FRANCISCO RODRÍGUEZ PARRA, portador de la cédula de identidad No. 092068958-5; el señor Edgar Rodríguez Talbot y el señor Manuel Rodríguez Talbot, quienes concurren al tenor de lo dispuesto en el Art. 211 de la Ley de Compañías, haciéndose representar por la señorita MARÍA BELÉN RODRÍGUEZ PARRA, portadora de la cédula de identidad No. 092036841-2; la señora Patricia Rodríguez Talbot quien concurre al tenor de lo dispuesto en el Art. 211 de la Ley de Compañías, haciéndose representar por el señor JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ TALBOT, portador de la cédula de identidad No. 090376177-3

Los accionistas declaran que es pertinente informar a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales necesarios que los señores accionistas Primavera Talbot Vélez (10.000 acciones) y el señor Enrique Rodríguez Córdova (60 acciones) no se encuentran presentes ya que fallecieron, por tanto es necesario proceder con los trámites legales de posesión efectiva de las acciones.

Constatado el quorum, se declara instalada la sesión. -

El señor Presidente somete a consideración de los presentes el orden del día publicado por la prensa, solicitando que el actuario de lectura al mismo y que se transcribe a continuación:

- 1) Informe del señor Gerente, conocimiento y aprobación;
- 2) Informe del Comisario, conocimiento y aprobación;
- 3) Resultados del Ejercicio Económico de 2015;
- 4) Elección de Comisario para el año 2016;
- 5) Reactivación de la compañía

La Junta aprueba el orden del día. En tal virtud el Presidente dispone como **primer punto**, que el Gerente presente a la Junta el informe de su gestión, el cual cumple con lo dispuesto. Luego de considerado es aprobado por unanimidad.-

Inmediatamente la Presidencia respetando el orden del día como **segundo punto**, dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a disposición de los señores accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba unánimemente el informe del Comisario.-

La Presidencia dispone que se trate el **tercer punto**. Solicita la palabra el señor Gerente y expone que el Balance del ejercicio económico de 2015 ha sido conocido por todos y cada uno de los presentes con anticipación, y del mismo se ha hablado tanto en su propio informe cuanto en el del señor Comisario, por lo que solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera al respecto y lo aprueba registrándose una abstención. Se deja expresa constancia que en la aprobación del Balance no ha intervenido el administrador por expresa prohibición de la Ley.-

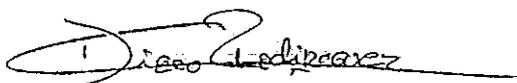


A continuación se resuelve el cuarto punto del orden del día, decidiendo elegir Comisario de la Compañía a la Ing. Vanessa Rojas, para el año 2016.

Como quinto punto, el Gerente informa a los accionistas que el trámite de Reactivación de la Compañía, está siguiendo su curso normal después de presentar toda la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías esperando que el proceso termine en los próximos meses comprometiéndose a mantenerlos informados del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas que constan en el encabezamiento, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual se aprueba por unanimidad y sin modificaciones.- Con lo cual se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas, suscribiendo el Acta todos los accionistas para la debida constancia y en cumplimiento de la Ley.-



Diego Francisco Rodríguez Camacho
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. César Augusto Rodríguez Talbot
SECRETARIO - GERENTE



Ing. César Augusto Rodríguez Talbot
C. C. No. 0904070000
SOCIO



Sr. José Enrique Rodríguez Talbot
C.C. No. 0903761773
SOCIO

P. Sr. Javier Rodríguez Talbot
C. C. No. 0905079470
SOCIO

P. Sra. Cecilia María Rodríguez Talbot
C.C. No. 0901467878
SOCIA

Andrés Rodríguez.
ANDRES FRANCISCO RODRIGUEZ PARRA
C.C. N° 092068958-5

Andrés Rodríguez.
ANDRES FRANCISCO RODRIGUEZ PARRA
C.C. N° 092068958-5

P. Sr. Edgar Rodríguez Talbot
C. C. No. 0904242989
SOCIO

P. Sr. Manuel Eduardo Rodríguez Talbot
C.C. No. 0904843372
SOCIO

Ma Belén Rodríguez
MARÍA BELÉN RODRIGUEZ PARRA
C.C. N° 092036841-2

Ma Belén Rodríguez.
MARÍA BELÉN RODRIGUEZ PARRA
C.C. N° 092036841-2

P. Sra. Patricia Rodríguez Talbot
C. C. No. 0905079480
SOCIA

José Enrique Rodríguez Talbot
JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ TALBOT
C.C. N° 0903761773